



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4682/99.-

**REF:/QUINTEROS, JORGE OSVALDO (COMISARIO (R)).-
S/LICENCIA NO GOZADA.-**

DICTAMEN N° 771/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 21/22 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia, disponer la intervención del Tribunal de Cuentas a los efectos de la prosecución de su trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 de Agosto de 1.999.-
CD/mesp.-



Dr. PABLO LOUIS ANGLAIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa